

DIRECCIÓN DE CONTROL Y ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO - HERRERA  
CERTIFICACION DE USO DE SUELO

CERTIFICACION No: 103-2023

FECHA: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

PROVINCIA: HERRERA

DISTRITO: CHITRÉ

CORREGIMIENTO: CHITRÉ CABECERA

UBICACION: CALLE PASTOR SOLIS  
VIA A LAS PENITAS

1. NOMBRE DEL INTERESADO: LEONARDO ENRIQUE COLLADO  
TREJOS

2. NUMERO DE FINCA: 3

3. NUMERO DE CONTACTO: 6781-1532

4. USO DE SUELO VIGENTE: In- b

5. USOS PERMITIDOS:

**In-b: (INSTITUCIONAL – EDUCATIVO)**

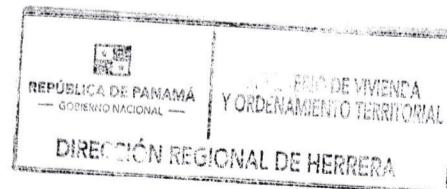
**USOS PERMITIDOS:** SOLO SE PERMITIRÁ LA CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN O MODIFICACIÓN DE EDIFICIOS DESTINADOS A LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y CULTURALES EN GENERAL, PÚBLICAS Y PRIVADAS, TALES COMO: JARDINES DE INFANCIA, PRIMARIAS, SECUNDARIAS, VOCACIONALES, TÉCNICAS, UNIVERSITARIAS, BIBLIOTECAS, MUSEOS, TEATROS, GALERIAS Y LOS USOS COMPLEMENTARIOS REQUERIDOS PARA SU FUNCIONAMIENTO INTEGRAL TALES COMO: VIVIENDAS PARA INTERNOS DE ESTUDIANTES, TIENDAS DE USOS INTERNOS, CAPILLAS, ETC., SIEMPRE Y CUANDO, DICHOS USOS COMPLEMENTARIOS Y SUS ESTRUCTURAS NO CONSTITUYAN PERJUICIOS A LOS VECINOS O AFECTEN EN FORMA ADVERSA EL CARÁCTER INSTITUCIONAL EDUCATIVO DE LA ZONA.

**OBSERVACIONES GENERALES:** SE CERTIFICA EN BASE AL PLAN NORMATIVO DE LA CIUDAD DE CHITRE APROBADO SEGÚN RESOLUCION N°5 DEL 22 DE ABRIL DE 1981.

**NOTAS:**

- \* De proporcionar información falsa, esta certificación se considerará nula.
- \* Esta certificación no es válida si no lleva adjunta la localización regional refrendada por este ministerio.

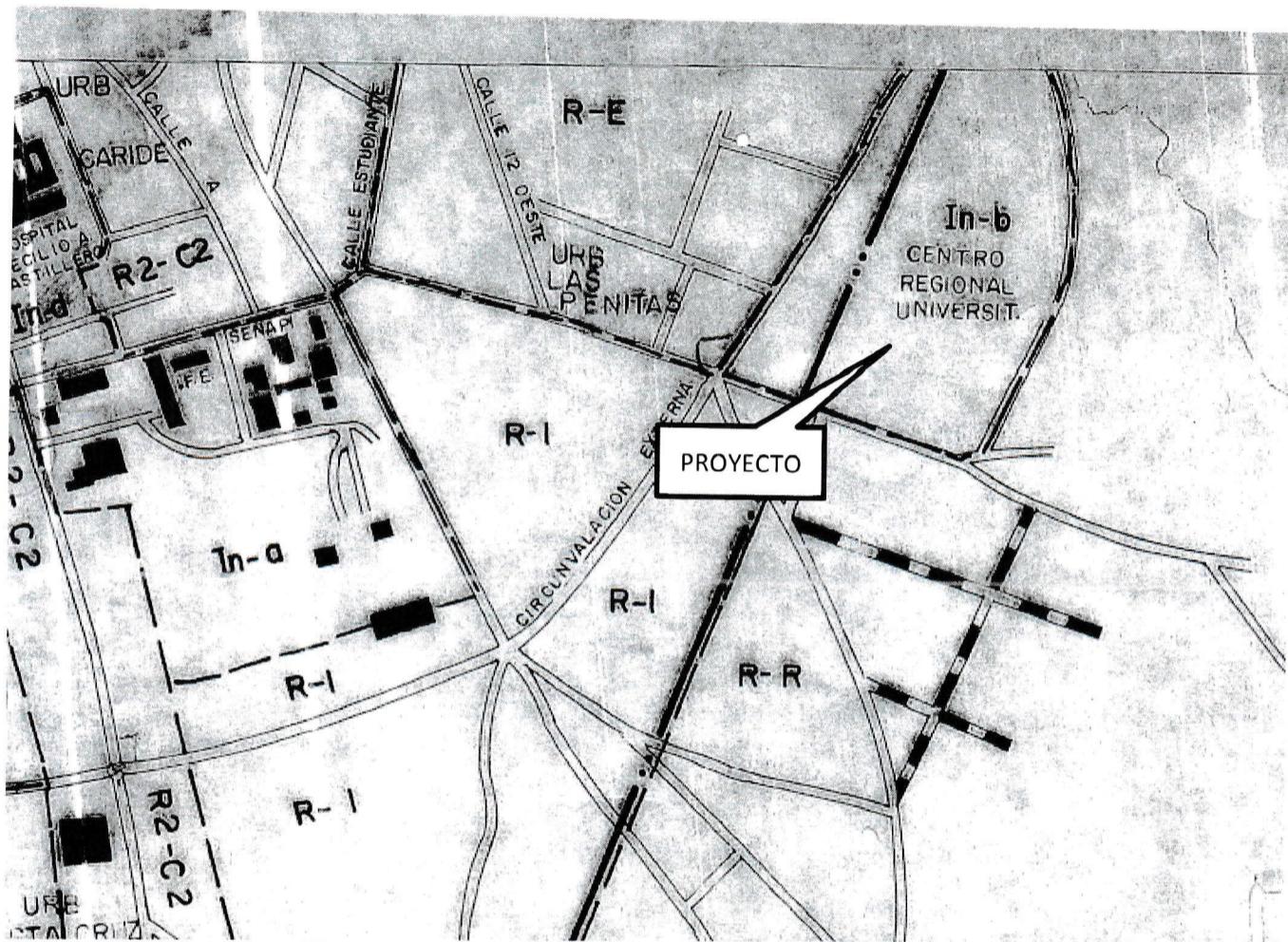
ARQ. JOSÉ DEL C. PÉREZ C.  
JEFE ENCARGADO DEL  
DEPARTAMENTO DE CONTROL Y  
ORIENTACION DEL DESARROLLO  
MIVIOT-HERRERA



Vº. Bº. ARQ. REYNIER JIMÉNEZ  
DIRECTOR REGIONAL  
MIVIOT-HERRERA

DIRECCION DE CONTROL Y ORIENTACION DEL DESARROLLO – HERRERA

ATENDIENDO SOLICITUD DEL SEÑOR LEONARDO ENRIQUE COLLADO TREJOS., DEL 27-9-23, CERTIFICACION DE CÓDIGO DE ZONA DEL ÁREA MARCADA EN CROQUIS PRESENTADO, UBICADA EN EL CORREGIMIENTO DE CHITRÉ CABECERA, DISTRITO DE CHITRÉ, PROVINCIA DE HERRERA.



CÓDIGO DE ZONA In-b: (INSTITUCIONAL – EDUCATIVO), SEGÚN PLAN NORMATIVO DE LA CIUDAD DE CHITRE, APROBADO MEDIANTE ACUERDO MUNICIPAL No. 5 DE 22 DE ABRIL DE 1981.